

Canceladas las caminatas en dos puntos de los Farallones de Cali

Abril 8, 2017 | 11:00 Am | Tags: [Caminatas](#), [Farallones](#), [Prohibición](#)



Parque Nacional Farallones de Cali. Foto de RCN Radio

La Corporación Parques Nacionales, determinó cancelar los ascensos de caminantes a varios puntos de la reserva natural de Los Farallones de Cali, debido al mal uso que se le da a la disposición de los residuos sólidos y al impacto que ocasionan las pisadas de los seres humanos en varias zonas del páramo.

Además, se establecieron controles con la Policía para custodiar las zonas en las que se concentra la minería ilegal, a fin de impedir la realización de estas actividades.

Para recuperar el ecosistema, se planea desarrollar acciones de fortalecimiento y estrategias de prevención, vigilancia y control.

Jaime Celis, director regional de la entidad ambiental, sostuvo que **esta medida aplica para el corregimiento de Pance en el sector de Los Balcones y la cuenca del río; mientras que en el corregimiento de Pichindé, se prohibió el acceso al sector conocido como el Alto del Buey o las Minas del Socorro.**

La minería ilegal ha impactado de manera significativa en el bosque alto andino y el páramo, por lo que se busca preservar el ecosistema y prevenir emergencias con los caminantes, sobretodo en esta época de lluvias que desencadenan en factores adversos como las crecientes de ríos y avalanchas